



Seminario presencial

# **SUGEF 12-21 (PLA-FT):** Nuevos requerimientos de sujetos regulados por los entes fiscalizadores

16 de marzo, 2022  
Hotel Radisson, Costa Rica

**Manuel Marín** 

CPA, MBA, CIA, CCSA, CRMA, CFE, CAMS

# Descripción del curso

## Introducción

La legitimación de capitales, el financiamiento al terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (LC/FT/FPADM) es un flagelo que resulta muy complejo de prevenir y de gestionar. Las autoridades regulatorias hacen esfuerzos constantes para prevenir que se materialicen los riesgos y poder cumplir con los estándares internacionales para que las jurisdicciones no se clasifiquen como no colaboradoras o con deficiencias estratégicas.

El sector financiero de la economía está muy expuesto a que sus productos y servicios sean usados para la LC/FT/FPADM, por tal razón las regulaciones evolucionan y realizan cambios en su enfoque y amplían los alcances a los sujetos obligados y también las responsabilidades de los miembros del consejo de administración y de la gerencia de las instituciones del sector financiero.

## Objetivo

- Conocer los cambios fundamentales de enfoque que contiene el SUGEF 12-21 (Reglamento para la prevención del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, aplicable a los sujetos obligados por el artículo 14 de la Ley 7786 – que entró en vigencia el 1 de enero del 2022)
- Puntualizar las responsabilidades y compromisos del gobierno corporativo.
- Conocer aspectos fundamentales de la gestión con base en riesgos y procesos de debida diligencia.
- Presentar las nuevas responsabilidades asignadas a los auditores externos e internos y evaluar las expectativas asociadas a esas nuevas responsabilidades.

## Metodología

Exposición de contenidos, enfatizando en los cambios fundamentales y los enfoques regulatorios, así como ejemplos y discusión de temas relacionados con el análisis y la gestión de los riesgos.

## Contenidos

### 1. Contexto histórico de los cambios regulatorios para llegar al SUGEF 12-21.

### 2. El objetivo primordial del gobierno corporativo. (Consideraciones generales XVI a CCI y Artículo 7)

- El binomio de valor.

### 3. Gobierno corporativo y entorno de control.

- Contexto histórico evolutivo del gobierno corporativo.
- El modelo de las tres líneas.
- La Oficialía de cumplimiento. (Artículos 17 a 23)

### 4. Gestión de riesgos. (Artículos 24 a 26)

- Evaluación de riesgos del sujeto obligado.
- Evaluación de riesgos de los clientes.
- El apetito al riesgo. (Consideraciones generales XXIII)

### 5. Aspectos fundamentales de la debida diligencia.

- Debida diligencia a socios y accionistas. (Artículo 6)
- Debida diligencia a clientes. (Artículo 27)
- El monitoreo, transacciones inusuales y sospechosas. (Artículos 46 a 51)
- Debida diligencia normal, reforzada y simplificada. (Artículos 28 y 29)
- Procesos tercerizados. (Artículo 31)

### 6. La función de auditoría interna y externa. (Artículos 14 a 16)

- Evaluación independiente.
- Capacitación, conocimiento y experiencia.
- Informes.

### 7. Otros elementos importantes de cambio.

- Centro de información conozca a su cliente (CICAC)
- (SUGEF 35-21)

# Nuestro experto

Manuel Marín Cubero

**Manuel Marín Cubero**

CPA, MBA, CIA, CCSA, CRMA, CFE, CAMS



Profesional en auditoría, contabilidad, banca y finanzas con más de 35 años de experiencia en auditoría externa e interna, gestión de riesgos, investigaciones y trabajos especiales de fraude y prevención de este; también cuenta con experiencia en consultoría fiscal y financiera. Competente en entrenamiento y liderazgo de equipos, con destreza creativa para generar soluciones prácticas.

Posee las siguientes certificaciones profesionales: CIA, CCSA, CRMA, CAMS y CFE. Es MBA en banca y finanzas por la Universidad de Costa Rica y licenciado en contaduría pública por la Universidad Hispanoamericana.

Se ha desempeñado como auditor y consultor externo y también ocupó, por 22 años, posiciones de gerencia regional y de dirección de auditoría en BAC Credomatic Network.

Actualmente se desarrolla en la práctica profesional en consultoría de gestión de riesgos, asesoría financiera, due diligence, capacitación y acompañamiento a unidades de auditoría interna, evaluaciones de aseguramiento de la calidad de la auditoría interna. Además de brindar capacitaciones y asesorías a juntas directivas y comités de auditoría en temas de gobierno corporativo, riesgos y prevención de fraudes y legitimación de capitales.

Es miembro de juntas directivas y presidente de comité de auditoría en empresas privadas. Miembro del comité calificador de SCRiesgo – rating agency y miembro externo del Comité de Auditoría Corporativo del Banco de Costa Rica. Actualmente es presidente y miembro fundador del Capítulo de ACFE Costa Rica. (Association of Certified Fraud Examiners).

También realiza evaluaciones de riesgo de fraude e investigaciones de fraude, así como servicios de auditoría interna Outsourcing y asesoría y acompañamiento en auditoría de estados financieros.

Periodicamente es conferencista en congresos en Costa Rica, y también ha dictado conferencias en Cuba, Argentina, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá.

Fue profesor de licenciatura en contaduría pública en la Universidad Hispanoamericana y actualmente es tutor de proyectos de graduación en el Instituto Tecnológico de Costa Rica y profesor de maestría en administración de empresas en esa misma universidad.

# Inversión y Formas de Pago

## ● Seminario Presencial

● **Día:** 16 de marzo, 2022

## ● Horario:

8:00 a las 17:00

## ● Costo:

**Socios:** USD 275,00 + IMP

**No socios:** USD 300,00 + IMP

## ● Incluye:

- Asistencia al curso
- Material de apoyo
- Certificado de Participación
- Acceso al aula virtual

## ● Pago del Curso:

Transferencias Bancarias

Banco intermediario Swift: CITIUS33. ABA: 021000089

Nombre: CITIBANK N.A.

Dirección: 111 Wall Street, New York, New York 10043

Transferir a Cuenta: 36026966. Swift: BSNJCRSJ.

Nombre: BAC San José (formerly Banco San José, S.A.)

Dirección: Calle 0 Avenidas 3 y 5, San José Costa Rica

Beneficiario Capacita Int S.A.

Cuenta Cliente: 10200009301147801

Cuenta IBAN: CR47010200009301147801

Cedula jurídica: 3-101-663566

**IMPORTANTE:** LA TRANSFERENCIA DEBE SER ENVIADA EN FORMATO MT103.

Favor remitir comprobante del deposito bancario escaneado al e-mail: [info@capacita.co](mailto:info@capacita.co)

## Contáctenos

Tel: (506) 2253-7631 / (506) 2234-0068 / [info@capacita.co](mailto:info@capacita.co) / [www.capacita.co](http://www.capacita.co)

